

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2020 37 20000224****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	21/12/2020
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas
<b>Secretario</b>	D. Francisco Javier Puerta Martí

**ASISTENTES**

D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)
D <sup>a</sup> . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D <sup>a</sup> . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)
D <sup>a</sup> . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática).
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000700B400H5G6A1N9N8J9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/12/2021  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTA - 07/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 14:07:33

DOCUMENTO: 20210458932  
Fecha: 07/12/2021  
Hora: 14:07

CSV: 07E5000700B400H5G6A1N9N8J9



**2.- Renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2020 19 20000351).**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2020/38/MA, por un plazo de 5 años.

**3.- Renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2020 19 20000357).**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2020/38/MA, por un plazo de 5 años.

**4.- Solicitud de modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 26/10/2020, relativa a la aprobación de la memoria reforma-acondicionamiento de la sede de Policía Local y antiguas Escuelas de Híjar (expediente número 2020 22 20000186).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la aprobación de la memoria valorada rectificadora "Reforma-acondicionamiento de la sede de Policía Local y antiguas escuelas de Híjar" suscrita por Arquitecto, de cuya obra es promotor esta institución.

**5.- Aprobación de memorias para subvención y reparación de daños producidos por DANA (expediente número 2020 OBRA20000126).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la aprobación de memorias para subvención y daños producidos por DANA, suscrito por el Arquitecto Técnico, de cuya obra es promotor esta institución.

**6.- Solicitud de aprobación de la asignación del complemento de productividad e incentivo al rendimiento de los empleados públicos. Período: enero a septiembre 2020 (expediente número 2020 12 20000788).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, del complemento de productividad e incentivo del rendimiento correspondiente a los tres primeros trimestres de 2020 (enero a septiembre) por cuantía de 123.472,09 €, según el cuadro que se contiene en el acuerdo

**7.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas de los empleados públicos correspondientes al mes de diciembre 2020 (expediente número 2020 12 20000935).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 22.807,42 €, según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente****LA ALCALDESA****María Merinda Sádaba Terribas****EL SECRETARIO****Francisco Javier Puerta Martí**

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000700B400H5G6A1N9N8J9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/12/2021
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 07/12/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 14:07:33

DOCUMENTO: 20210458932  
Fecha: 07/12/2021  
Hora: 14:07

CSV: 07E5000700B400H5G6A1N9N8J9

